



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/10/19-00
ACTA 1136/16/05/2022**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FP-UNA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01/01/2022 al 30/04/2022”**

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAPAA/005/2022 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Lic. Carlos Antonio López, en el cual remite Dictamen sobre el informe cuatrimestral de la Dirección Administración y Finanzas de la FP-UNA, correspondiente al periodo 01/01/2022 al 30/04/2022, citados a continuación:

- Balance de comprobación de Saldos y Variaciones M2 acumulado.
- Balance Consolidado.
- Estado de Resultados.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF10.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF30.
- Nota a los Estados Contables con anexos.

Que la Comisión analizó el informe y aceptó la rendición de cuenta presentada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/10/19-01 APROBAR la Ejecución Presupuestaria de la FP-UNA, correspondiente al Periodo 01/01/2022 al 30/04/2022, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.

22/10/19-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

